

Junta General extraordinaria del día cuatro de Septiembre de mil novecientos ciento diez y siete

Concurrentes En la villa de Salinas de Chiriquí
D. Galo Ruiz Huadobas cuatro de Septiembre de mil novecientos
" Santos Brangun diez y siete y por no haber suficiente
" Antonio Estrella número de concurrentes en la sesión
" Honorio Orue ordinaria del día once del pasado ju-
" Waldo Cruzado lo, se reunieron en la Sala Consistorial
" Enrique Luma de este Ayuntamiento, bajo la presiden-
" Antonio Martneria del Sr. Diputado de esta Comunidad
" Santiago M. de la Pen. D. Galo M. de la Peña y Sepelana by Leno.
" Eleuterio Estraderes que al margen se expresan, los unos
" José Aguila en concepto de Propietarios y los otros en el
" Galo M. de la Pen. de Administradores de estas Salinas.

Abierta la sesión en la forma acostumbrada,
por mi el Secretario se dio lectura
integral del acta anterior que fue aprobada.

En seguida por dicho Sr. Diputado
se presentó la cuenta de ingresos y gastos
de referida Comunidad, correspondiente
al ejercicio de 1916 a 1917 con las relaciones
justificativas de cobros y recibos de los pagos
realizados durante el mismo y dada lectura
integral de las mismas por mi el Secre-
tario, por fueron aprobadas por unani-
midad, resultando un déficit en contra
de esta Comunidad y a favor del Sr. Di-
putado antedicho de noventa y ocho pe-
setas y noventa y dos céntimos.

Acto continuo se procedió en con-
formidad y con sujeción a lo dispuesto
en el art. 97 del Reglamento y en aten-
perancia al acuerdo de 11 de Julio de

Cuentas del
año 1916 a 1917

1892 al nombramiento de Diputados pri-
 mero y segundo para el próximo ejercicio
 miento de Di- de 1917 a 1918, reayendo los nombramientos
 putado y suplente Diputado primero en D. Anastasio Lo-
 ma y Larduz y el de segundo en D. Juan
 ciro Martínez y Valle.

En dilación fueron nombrados Contador
 Contadureros para el próximo ejercicio D. Eleuterio
 Estrada y D. Juan Bautista Díaz de Quintanilla.

Y por último en vista de carecer de re-
 cursos esta Comunidad se acordó se gire
 Dividendos un dividendo de diez centinos de peseta
 por era para atender a los gastos que
 ocurran.

Con lo que se dio por terminada la
 sesión extendiéndose la presente acta que
 firman todos los Sr. concurrentes de que
 go el Secretario certifico

Gustavo Loma

Manuel Martínez

Galeón de
 Hidalgo

Manuel Martínez

Santiago M. de la Pera

Benigno Loma

Antonio Achillo

Benigno Loma